

Estimado Doctor don Ignacio González:

Ud. sabe que yo soy un hombre muy modesto, pero que, en todo caso, pienso con mi cabeza. Y por ello, aunque a Ud. no le interese mucho, quiero hacerle llegar mis felicitaciones por sus palabras del otro día sobre los médicos y las especialidades.

Ud. que respira seguridad integral - por sus pensamientos, sus propósitos y su trabajo - era, probablemente, uno de los pocos, o el único, que podía decir lo que dijo, con autoridad, con convicción, con un pleno sentido de responsabilidad y ética profesional. - En los días que he estado frente a algunos órganos de la prensa diaria, no sabe usted las quejas habidas contra ese exceso de especialidades! Y con razón. Pero el médico, por lo general, es intolable por quien no sea médico. Y nunca di paso a aquello que en el fondo era razonable: tal como Ud. típicamente lo ha planteado.

Ah! doctor, si un pequeño porcentaje de profesionales supieran en sus respectivos grupos decir las cosas como Ud., creo sinceramente que se mejorarían muchas cosas, se aclararían muchos ambientes, se tendería un mejor concepto de la dignidad personal y colectiva.

Lo sé. Tiene en común una molestia con un juez. Estaba todo de mi parte. Pero el hombre

es duro de mollera, caprichoso y... juez. Yo salí
malparado porq. por espíritu corporativo ningún
tribunal podía ofender a un juez, haciéndole notar
q. estaba mal. Por ministros me lo dije con tiempo.
Y sólo Gabriel González pudo pararme del lío decla-
rando amnistía.

Doctor, p. estas palabras simples de su
amigo parece sean recibidas por Ud. como van:
simplemente. Su actitud es elogiada por
todos. Bien, por Ud. y la medicina en Chile.

Cordialmente

Antonio Montañez

BIBLIOTECAS UDEL

Casilla 642
S. Martín 764
Concepción

Concepc. 9 Oct. 1953.

Casilla 642 Pte.

Estimado Doctor don Ignacio González:

Ud. sabe

que yo soy un hombre muy modesto, pero que, en todo caso, pienso con mi cabeza. Y por ello, aunque a usted no le interese mucho, quiero hacerle llegar mis felicitaciones por sus palabras del otro día sobre los médicos y las especialidades.

Ud. que respira seguridad integral - por sus pensamientos, sus propósitos y su trabajo - era, posiblemente, uno de los pocos, o el único, que podía decir lo que dijo, con autoridad, con convicción, con un amplio sentido de responsabilidad y ética profesional. - En los años que ha estado frente algunos órganos de la prensa diaria, no sabe usted las quejas habidas contra es exceso de especialidades! Y con razón. pero el médico por lo general es intocable por quien no sea médico. Y nunca dé paso a aquello que en el fondo era razonable: tal como ud. limpiamente lo ha planteado.

¡Ah! doctor si un pequeño porcentaje de profesionales supieran en sus respectivos grupos decir las cosas como ud., creo sinceramente que se mejoraría muchas cosas, se aclararían muchos ambientes, se tendría un mejor concepto de la dignidad personal y colectiva.

Lo sé. Tuve en Osorno una molestia con

un juez. estaba todo de mi parte. Pero el hombre

(Página 2)

era duro de mollera, caprichoso y... juez. Yo salí malparado porque por espíritu corporativo ningún tribunal podría ofender a un juez, haciéndole notar que obraba mal. Un ministro me lo dijo con tiempo y sólo Gabriel González puedo sacarme del lío declarando amnistía.

Doctor, que estas palabras simples de su amigo pobre sean recibidas por ud. como van: sinceramente. Su actitud es elogiada por todos. Bien, por ud. y la medicina en Chile.

Cordialmente

BIBLIOTECAS UdeC

Caupolicán Montaldo

Casilla 642

S. Martín 764

Concepción

Concepción 9 de oct. 953